



SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-476-CM13
ADQUISICION DE PENDRIVES.

Vallenar 19 de Agosto de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 4276

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 346 de fecha 13 de Agosto de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas, Depto. Informática.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 593 de fecha 7 de Agosto de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-476-CM13 Adquisición de pendrives a Empresa Atem Integración Tecnológica Limitada Rut 76.086.318-1 por la suma de US\$424,12.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-04-009-000-000 "Insumos, Repuestos y Accesorios computacionales" del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



YORDANA SIMON VEGA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes.

YSV/NFR/PPH/pph.-